

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

65258 *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Objeto: Caracterización de infraestructuras de regulación no inventariadas en el ámbito territorial de la demarcación hidrográfica del Tajo. Expediente: 16CO0102/NE.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - c) Número de expediente: 16CO0102/NE.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Caracterización de infraestructuras de regulación no inventariadas en el ámbito territorial de la demarcación hidrográfica del Tajo.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71310000 (Servicios de consultoría en ingeniería y construcción).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de marzo de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.156.375,36 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.156.375,36 euros. Importe total: 1.399.214,19 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de Agosto de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de Octubre de 2017.
 - c) Contratista: INTERNACIONAL DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DE INGENIERIA, S.A. (INPROES) Y CONSULTORÍA DE INGENIEIRÍA HIDRÁULICA, S.L. (CIH) EN UTE.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 489.865,00 euros. Importe total: 592.736,65 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La puntuación obtenida por la empresa ha sido la más ventajosa, siendo de 98,42 puntos repartidos, de acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP, de la siguiente forma: 1.- Valor de la Oferta Económica: 78,82 puntos 2.- Valor de la Oferta Técnica: 19,60 puntos, con el siguiente desglose: 2.1. Valoración de las características técnicas: a) Características técnicas de las propuestas o soluciones ofertadas: 14,00 puntos. b) Programa de trabajos: 5,60 puntos.

Madrid, 6 de noviembre de 2017.- Presidente.

ID: A170079784-1